REPÚBLICA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
Nº 26 -2013-SUTRAN/01.1

Lima, 20 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29380, se crea la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN; adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, encargada de normar, supervisar, fiscalizar y sancionar las actividades del transporte de personas, carga y mercancías en los ámbitos nacional e internacional y las actividades vinculadas con el transporte de mercancía en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 084-2012-SUTRAN/01.2, de 21 de setiembre de 2012, se aprobó el "*Clasificador de Cargos de la SUTRAN*", el mismo que estableció una nueva clasificación de cargos, teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, norma que aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de las Entidades de la Administración Pública; la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; el Decreto Legislativo N° 1068, Decreto Legislativo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado; y, la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 085-2012-SUTRAN/01.2, de 21 de setiembre de 2012, se aprobaron los "*Perfiles genéricos de los cargos*" de la SUTRAN, en los que se establecen los cargos específicos conforme al nuevo Clasificador de Cargos aprobado por Resolución de Superintendencia N° 084-2012-SUTRAN/01.2;

Que, el artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUTRAN, aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2010-JUS, señala que la Unidad de Planeamiento es la unidad orgánica encargada de la coordinación, formulación y evaluación de los planes institucionales; ejecución de estudios; formulación y aplicación de procedimientos e instrumentos para la mejor gestión institucional, teniendo como función específica, entre otras, la de "elaborar, evaluar, y proponer los proyectos de documentos de gestión institucional tales como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Cuadro para Asignación de Personal (CAP), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)";

Que, mediante Informe Técnico N° 001-2013-SUTRAN/05.2.1, del 07 de enero de 2013, la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SUTRAN, manifiesta que ha advertido que los actos resolutivos de encargatura de las funciones de los órganos y unidades orgánicas, así como la denominación posterior de cómo se consignan estos en los documentos internos de la institución, requieren ser homogenizados en función de lo estipulado por la Resolución de Superintendencia N° 085-

2012-SUTRAN/01.2, del 21 de setiembre de 2012, que aprueba los perfiles genéricos de los cargos, y en tanto se apruebe el Cuadro para Asignación de Personal de la SUTRAN;

Que, mediante Documento Interno N° 012-2013-SUTRAN/05.2, del 07 de enero de 2013, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Proyecto de *"Propuesta de Homogenización de la denominación de Cargos de responsables de las Unidades Orgánicas de la SUTRAN"*;

Que, mediante Informe Legal N° 030-2013-SUTRAN/05.1 del 17 de enero de 2013, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Proyecto de *"Homogenización de la denominación de Cargos de responsables de las Unidades Orgánicas de la SUTRAN"* se adecua a las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; el Decreto Legislativo N° 1068, Decreto Legislativo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado; la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva; la Resolución de Superintendencia N° 084-2012-SUTRAN/01.2, que aprobó el *"Clasificador de Cargos de la SUTRAN"*, la Resolución de Superintendencia N° 085-2012-SUTRAN/01.2, que aprobó los "Perfiles genéricos de los cargos de la SUTRAN", el Decreto Supremo N° 021-2010-MTC, de 24 de abril de 2010, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUTRAN; y la Ley N° 29380, Ley de creación de la SUTRAN; por lo que considera procedente su aprobación por el Consejo Directivo de la SUTRAN;

CONSEJO DIRECTIVO AAH SUTRAN

Que, mediante Oficio N° 04-2013-SUTRAN/01.3 del 04 de marzo de 2013, la Secretaría General solicita por especial encargo del Consejo Directivo, según Acuerdo N° 05-S03-2013-SUTRAN/01.1 del Acta de Consejo Directivo 03-2013-SUTRAN del 26 de febrero de 2013, a la Oficina General de Planteamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicación (MTC) opinión sobre la pertinencia que el Consejo Directivo de la SUTRAN apruebe dicha propuesta de *"Homogenización de la denominación de cargos de los responsables de las unidades orgánicas de la SUTRAN"*;

Que, mediante Oficio N° 209-2013-MTC/09.05 del 14 de marzo de 2013, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC remite a la SUTRAN el Informe N° 356-2013-MTC/09.05 de la Oficina de Organización y Racionalización, opinando que el Consejo Directivo de la SUTRAN está facultado, de acuerdo a su competencia, para aprobar las normas internas para el mejor funcionamiento de la Entidad;

SUTRAN JM Asesoría Legal

Que, mediante Informe N° 137-2013-SUTRAN/05.1 del 19 de marzo de 2013, la Oficina de Asesoría Legal hace presente que la Oficina General de Planteamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicación ha opinado que el Consejo Directivo de la SUTRAN tiene competencia para aprobar el Proyecto de *"Homogenización de la denominación de Cargos de responsables de las Unidades Orgánicas de la SUTRAN"*;

De conformidad con la Ley N° 29380, y el ROF aprobado por Decreto Supremo N° 021-2010-MTC;

CONSEJO DIRECTIVO EMC SUTRAN

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la *"Homogenización de la denominación de cargos de los responsables de las unidades orgánicas de la SUTRAN"*, cuyo texto forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a Secretaria General, a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

ARTICULO 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web institucional de la SUTRAN.

Regístrese y Comuníquese.

CONSEJO DIRECTIVO EMC SUTRAN

ELVIRA MOSCOSO CABRERA
Presidente del Consejo Directivo de SUTRAN

CONSEJO DIRECTIVO AAH SUTRAN

ABEL ALVARADO HUERTAS
Miembro del Consejo Directivo de SUTRAN

SUTRAN LDM Asesoría Legal

ANEXO

HOMOGENIZACION DE LA DENOMINACIÓN DE CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA SUTRAN

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SUTRAN (ART 5° ROF)		CLASIFICADOR DE CARGOS (RS N° 084-2012-SUTRAN/01.2)	DENOMINACION DE CARGOS (HOMOGENIZACIÓN)
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
01.2	Superintendencia	Superintendente	**Superintendente** Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
03.1	Organo de Control Institucional	Jefe del Organo de Control Institucional	**Jefe del Organo de Control Institucional** Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
04	Procuradoría Pública	Procurador Público	**Procurador Público** Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
04	Procuradoría Pública	Procurador Público Adjunto	**Procurador Público Adjunto** Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
01.3	Secretaría General	Secretario General	**Secretario General (e)** Secretaría General Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
01.3.1	Unidad de Imagen Institucional	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Imagen Institucional Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
06.1	Oficina de Administración	Director	**Director (e)** Oficina de Administración Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
06.1.1	Unidad de Personal	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Personal Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
06.1.2	Unidad de Finanzas	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Finanzas Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
06.1.3	Unidad de Logística	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Logística Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
06.1.4	Unidad de Tecnología de Información	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Tecnología de Información Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
05.1	Oficina de Asesoría Legal	Director	**Director (e)** Oficina de Asesoría Legal Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
05.2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Director	**Director (e)** Oficina de Planeamiento y Presupuesto Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
05.2.1	Unidad de Planeamiento	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Planeamiento Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SUTRAN GVA

SUTRAN LJM Asesoría Legal

CONSEJO DIRECTIVO AAH SUTRAN

CONSEJO DIRECTIVO EMC SUTRAN

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SUTRAN (ART 5° ROF)		CLASIFICADOR DE CARGOS (RS N° 084-2012-SUTRAN/01.2)	DENOMINACION DE CARGOS (HOMOGENIZACIÓN)
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
05.2.2	Unidad de Presupuesto	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Presupuesto Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
05.2.3	Unidad de Estadística y Registro	Subdirector	**Subdirector (e)** Unidad de Estadística y Registro Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.1	Dirección de Supervisión y Fiscalización	Director	**Director (e)** Dirección de Supervisión y Fiscalización Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.1.1	Sub Dirección de Fiscalización de Servicios de Transporte	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Fiscalización de Servicios de Transporte Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.1.2	Sub Dirección de Fiscalización de Tránsito	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Fiscalización de Tránsito Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.1.3	Sub Dirección de Fiscalización de Vehículos	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Fiscalización de Vehículos Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.1.4	Sub Dirección de Fiscalización de Servicios Complementarios	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Fiscalización de Servicios Complementarios Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.2	Direción de Evaluación y Sanciones	Director	**Director (e)** Direción de Evaluación y Sanciones Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.2.1	Sub Dirección de Procedimientos de Transporte, Tránsito y Servicios Complementarios	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Procedimientos de Transporte, Tránsito y Servicios Complementarios Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.2.2	Sub Dirección de Procedimientos de Vehículos	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Procedimientos de Vehículos Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
07.2.3	Sub Dirección de Ejecución de Sanciones	Subdirector	**Subdirector (e)** Sub Dirección de Ejecución de Sanciones Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SUTRAN GVA

SUTRAN LDJM Asesoría Legal

CONSEJO DIRECTIVO EMC SUTRAN

CONSEJO DIRECTIVO AAH SUTRAN